



CONVOCATORIA

Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2019

La Secretaría de Salud, por conducto de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, como un mecanismo para incentivar el desempeño hacia mejores niveles de calidad en los servicios de salud:

CONVOCA

A las y los integrantes del Sistema Nacional de Salud, universidades y demás instituciones de educación superior, sociedades científicas, agrupaciones de profesionales, académicos y profesionistas del área de la salud en general, para que propongan ante el Jurado Calificador, a las personas que a su juicio hayan destacado en el campo del trabajo social, para recibir el "Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2019", de conformidad con las siguientes:

BASES

Primera.- El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sin discriminación de ningún tipo, sujetándose a lo establecido en la presente Convocatoria, así como a la determinación del Jurado Calificador.

Segunda.- El Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2019, en lo sucesivo, el "Reconocimiento", será entregado a personas que a juicio del Jurado Calificador, hayan destacado en el campo del Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud.

Tercera.- El Reconocimiento a que se refiere la Base anterior, consistirá en un Diploma y se otorgará en las categorías siguientes:

- Investigación de Trabajo Social en Salud.
- Docencia en Salud.
- Buenas Prácticas de Intervención de Trabajo Social en Salud.

Cuarta.- El registro de candidaturas iniciará el día lunes 24 de junio de 2019 a las 09:00 horas a través de Oficialía de Partes de la DGCES los días y horario de atención son de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y estará vigente hasta las 18:00 horas del día viernes 26 de julio de 2019.

Quinta.- Las propuestas de candidaturas deberán enviarse por escrito con firma autógrafa, detallando la categoría, dirigido al Director General de Calidad y Educación en Salud, al domicilio sito en Avenida Marina Nacional No. 60 piso 8 ala B, Col. Tacuba, Demarcación Territorial, Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México, acompañadas de lo siguiente:

- Currículum vitae** de la persona propuesta- digitalizado en formato .PDF legible en disco compacto.
- Semblanza** de la persona propuesta- digitalizado en formato .PDF legible en el mismo disco compacto del punto anterior.
- Carta Propuesta**, más **Carta de aceptación** declarando el compromiso de recibir el Reconocimiento por parte de la persona propuesta en caso de resultar ganadora, ambas por escrito con firma autógrafa, detallando la categoría, dentro del mismo sobre que contenga el disco compacto, no es necesario adjuntar otros documentos impresos.

Notas importantes: Ninguna persona puede ser postulada para más de una categoría.

Sexta.- La DGCES invitará a integrarse al Jurado Calificador a siete personas expertas en el área de trabajo social de instituciones académicas y de salud nacionales.

- La DGCES establecerá y presidirá el Jurado Calificador, a través del Director de Educación en Salud, dicho jurado será responsable de evaluar y determinar a las personas que serán merecedoras del Reconocimiento.
- El Jurado Calificador evaluará la trayectoria profesional de las personas propuestas, con base en los documentos que sean enviados en el disco compacto que acompañe las cartas indicadas.
- El Jurado Calificador otorgará hasta dos reconocimientos por cada una de las categorías.

Séptima.- El Jurado Calificador podrá declarar desierta la entrega del Reconocimiento respecto de alguna categoría, en el caso de que las personas postuladas no reúnan los méritos suficientes para su otorgamiento, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

Octava.- Los resultados, así como la fecha y lugar de entrega de los Reconocimientos, se darán a conocer mediante su publicación en la página de Internet de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. En su apartado convocatorias http://www.calidad.salud.gob.mx/site/educacion/convocatorias_educacion_en_salud.html

Novena.- Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Décima.- El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

Atentamente

El Director General de Calidad y Educación en Salud
Ciudad de México a 21 de junio de 2019.

Se Amplía el plazo de recepción de propuesta de candidaturas para el
"Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2019"
hasta las 18:00 horas del día viernes 02 de agosto de 2019.

